

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA / EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O.

Tipo de Solicitud: Número de folio de la solicitud:132822019

Datos Generales:

Naiquen Serna Zavala

Solicitante o razón social:

Representante legal:

Domicilio:

Medio de acceso a la información:

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la

información de la PNT-

Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

Unidad de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal

del Estado de Chihuahua

Descripción de la información solicitada:

cual es fin de fomentar a los jóvenes la tradición y las costumbres de la etnia o comunidad por que es tan importante que lo practiquemos, cual es la victoria, o el sentimiento que algún día vamos ¿nos sentiremos orgullosos de haber practicado esas costumbres? o cual es en si la finalidad de dichas actividades o diferentes cosas que hacen para poder llevar a cabo su objetivo

Otros datos para facilitar su localización

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 132822019 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.